



Posicionamiento institucional

6ª Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género

Santa Coloma de Gramenet (Barcelona), 18 al 21 de octubre de 2022

Índice

Información corporativa	3
-------------------------	---

Ayuda en Acción en cifras	3
Así trabajamos	3
Marco estratégico 2030	4
Transparencia y rendición de cuentas	4
Dónde trabajamos en América Latina	5
Trabajamos en red	5

Posicionamiento institucional sobre Movilidad Humana	7
Enfoque de Género y Basado en Derechos Humanos (EGBDH)	11
Propuesta de Ayuda en Acción para la 6ª Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género: conceptualización del “Municipio Protector”	14
Proyectos destacados	20
Documentos y contenidos	24

Información corporativa

En [Ayuda en Acción](#) centramos nuestros esfuerzos en acompañar a las personas desde su infancia hasta que sean capaces de tomar las riendas de sus vidas y transformar sus comunidades. Defendemos y actuamos por el derecho a la autosuficiencia de todas las personas en todos los lugares del mundo.

Ayuda en Acción en cifras

- Organización española trabajando **desde 1981**.
- **883 685 personas beneficiarias** al año.
- Presupuesto anual superior a los **36 millones** de euros.
- Más de **108 000 socios y socias** de España, México, Colombia y Perú.
- Principales **donantes institucionales**: UE (INTPA y ECHO), COSUDE (Agencia Suiza para el desarrollo y la Cooperación al desarrollo), BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y Agencias de Naciones Unidas o Fundación “la Caixa” y Google.org entre otros.
- Presencia en **21 países de 4 continentes**.
- Apoyo a **100 organizaciones socias locales**.

Así trabajamos

 <p>Las personas en el centro</p> <p>Las personas en el centro de nuestras intervenciones promoviendo la participación.</p>	 <p>Orientación al impacto</p> <p>Presencia directa de largo plazo (12-15 años) para fortalecer las capacidades y generar cambios de manera sostenible. Medición de impacto y gestión orientada a resultados garantizando la transparencia.</p>	 <p>Innovación</p> <p>Implementación de nuevas formas de trabajo e innovadoras en cada intervención.</p>	 <p>Alianzas</p> <p>Implementación a través de socios estratégicos e implementación directa. Promoción de la gobernanza territorial, alianzas y facilitación de plataformas locales público-privadas.</p>
--	---	---	--

Marco estratégico 2030



Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia es el principio básico que rige nuestra gestión interna, garantizando las buenas prácticas y fomentando la eficiencia y eficacia en la consecución de nuestros fines misionales.

Somos miembro honorífico de la World Compliance Association con el fin de impulsar y visibilizar nuestro esfuerzo por integrar en nuestro modelo de gestión mecanismos para monitorizar los riesgos a los que nos exponemos, con el fin último de buscar la máxima calidad en nuestra intervención.

Nuestras cuentas son auditadas por



Nuestras cuentas auditadas son depositadas en el Protectorado



También rendimos cuentas a



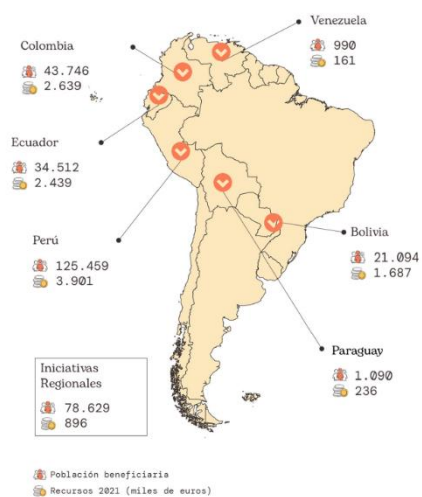
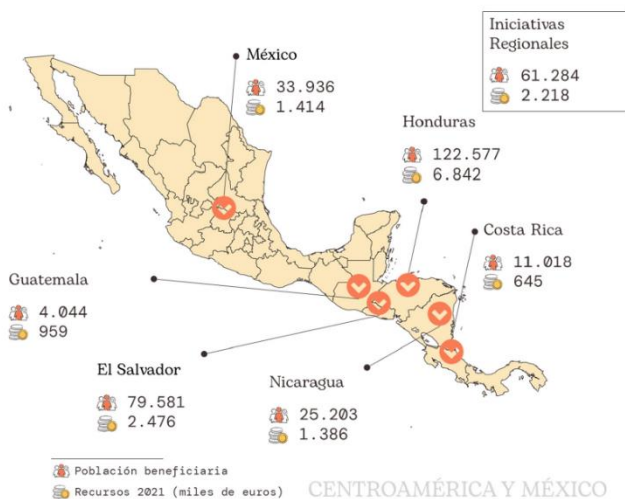
Dónde trabajamos en América Latina

Centroamérica y México

- Oficina en 5 países de la región.
- 24 programas de desarrollo territorial en activo.
- Actuación en 38 municipios y 720 comunidades rurales.
- 338 000 personas beneficiadas por nuestros proyectos en 2021.
- Inversión en 2021: 15,9 millones de euros.
- Principales líneas de intervención: cadenas de valor, empleo juvenil, adaptación al cambio climático, protección de la infancia, cultura de paz.
- Desarrollo de presencia geográfica en Costa Rica.

Sudamérica

- Oficina en 5 países de la región.
- 38 programas de desarrollo territorial en activo.
- Actuación en 60 municipios y más de 1.000 comunidades rurales.
- 306 mil personas beneficiadas por nuestros proyectos en 2021.
- Inversión en 2021: 12 millones de euros.
- Principales líneas de intervención: cadenas de valor, seguridad alimentaria, asistencia a población migrante, promoción de los derechos y protección de la infancia.
- Desarrollo de presencia geográfica en Venezuela.



Trabajamos en red

Somos parte de [Alliance2015](#), una plataforma de 8 ONG europeas movidas por los valores europeos como la defensa de los derechos humanos, la solidaridad y la tolerancia.

Presentes en 89 países, trabajamos juntos para obtener, de forma más eficiente, mejores resultados y generar un mayor impacto, aumentando la transparencia y rendición de cuentas en nuestros proyectos.

Impactamos de forma positiva en la vida de 56 millones de personas gracias a esta alianza que nos permite disponer de una mejor infraestructura, generar conocimiento compartido y tener un mayor alcance. Juntas destinamos 1.018 millones de euros a proyectos que buscan la reducción de la

pobreza, contribuir a la resiliencia de las comunidades, dar una respuesta efectiva antes emergencias humanitarias e influir en las políticas europeas de cooperación al desarrollo y asistencia humanitaria.



Posicionamiento institucional sobre Movilidad Humana

La migración nunca debería ser un acto desesperado. Por ello, en Ayuda en Acción defendemos el derecho de todas las personas a tener una vida digna y a acceder a las oportunidades que les permitan el pleno desarrollo de sus capacidades, decidan donde decidan vivir.

Trabajamos para que marcharse sea una opción y no un acto desesperado y para que, quien decida migrar, lo haga viendo reconocidos y protegidos sus derechos.

Acceder a una educación de calidad, contar con un sistema de salud, optar a un trabajo decente que permita vivir con autonomía, disfrutar de un entorno de seguridad que no ponga en riesgo nuestras vidas y que sea medioambiental sostenible, tener agua, no pasar hambre... Todos ellos son derechos básicos que se ven vulnerados, a diario, en muchos lugares del mundo y que empujan a millones de personas, incluida la infancia y la juventud, a huir como única opción de vida.

Por ello, nos reafirmamos en el valor de una **educación de calidad (ODS 4)** en todos los niveles para que todas y todos, especialmente las personas más vulnerables, puedan encontrar una forma digna y sostenible de ganarse la vida. Pero para que esta ecuación funcione debemos proporcionar un **entorno favorable impulsando, junto a todos los actores presentes en los territorios, procesos a largo plazo de desarrollo productivo, orientados a generar empleo digno, riqueza, sostenibilidad e innovación y garantizando los derechos fundamentales (ODS 8).**

Sin embargo, **no siempre es posible consolidar entornos seguros y sostenibles** y es en esos momentos cuando la migración aparece como una estrategia más de resiliencia y de desarrollo tanto a nivel individual como de comunidad.

La movilidad humana es uno de los focos de atención de nuestra intervención. Una intervención que abordamos desde un enfoque de derechos, de generación de capacidades, bajo la premisa de la autonomía que tienen todas las personas a la hora de tomar las decisiones vitales que las impulsen a iniciar el proceso de la migración. Un proceso que todas las personas migrantes deben recorrer, desde el origen, tránsito, destino y posible retorno, protegidas y amparadas por los derechos humanos.

En una de nuestras cuatro líneas de intervención, **'Salvamos vidas'**, nuestro trabajo se enfoca a la **asistencia de las personas afectadas por crisis humanitarias, a las desplazadas de manera**

forzosa y población migrante que requiere de asistencia humanitaria atendiendo sus necesidades más básicas, ofreciendo protección y facilitando los medios necesarios para acceder a oportunidades que les permitan emprender una recuperación rápida de sus vidas. Desde Ayuda en Acción trabajamos desde el enfoque **Triple NEXUS**, que vincula acción humanitaria, cooperación al desarrollo y construcción de paz.

En este sentido, **nuestra apuesta por fortalecer la resiliencia de las personas y comunidades supone igualmente una herramienta para afrontar los procesos migratorios motivados por el impacto de crisis económicas, sociales, ambientales y políticas**. Aspectos como la generación de oportunidades, la capacidad de adaptación, los entornos seguros y libres de violencia y la construcción de sociedades más solidarias y pacíficas, contribuyen directamente a la capacidad de resiliencia de personas y comunidades para hacer frente a esas crisis.

En otra de nuestras líneas de trabajo, **'Protegemos de la violencia y la intolerancia'**, ponemos el foco en aquellos **grupos poblacionales que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, también en el proceso migratorio, como pueden ser las mujeres, comunidad LGBTIQ+ y la juventud y la infancia**, especialmente aquella que viaja sin compañía de adultos responsables estableciendo espacios seguros en tránsito o destino.

Igualmente importante es **combatir los discursos de odio contra las personas migrantes impulsando estrategias que promueven la cultura de paz, la solidaridad y la participación ciudadana** como mecanismo para la prevención de violencia y los conflictos para poder garantizar una coexistencia pacífica en las comunidades de tránsito o destino.

Estos procesos se complementan con mecanismos para **'Generar Oportunidades'**, desde donde se fortalecen los **factores de arraigo de las poblaciones más vulnerables**, no como una forma de limitar su derecho a migrar, sino como el mecanismo que les permita construir condiciones para una vida digna y que por ende la posibilidad de migrar sea una opción y no una obligación.

Generación de oportunidades

El principal foco de Ayuda en Acción desde sus orígenes hace más de 40 años es el fortalecimiento de las comunidades en situación de mayor vulnerabilidad. Trabajamos para generar oportunidades locales que permitan entornos seguros y sostenibles económica, social y medioambientalmente.

La educación de calidad para todos y todas, el foco en el empleo juvenil y el emprendimiento, se unen a las acciones de fortalecimiento de la resiliencia comunitaria que ayuden a mitigar y a adaptarse a los efectos negativos del cambio climático. Oportunidades que también deben de alcanzar a la población migrante en tránsito, destino o eventual retorno, aprovechando, desde sus expectativas, su experiencia y sus capacidades para conseguir una integración y una inclusión en las comunidades de acogida.

Asistencia humanitaria y protección a los colectivos susceptibles de mayor vulnerabilidad en el proceso migratorio

Ayuda en Acción desarrolla programas de asistencia y protección de las personas en tránsito, refugiadas, retornadas y migrantes pendulares entre países, migrantes con intención de quedarse, retornados, población desplazada interna y población de acogida en situación de crisis humanitaria y desprotección. Específicamente trabajamos en asistencia alimentaria y nutrición, WASH, refugio y protección humanitaria (prevención y atención de violencia; acceso a información sobre seguridad, asistencia, documentación, etc.).

En contextos de expulsión con miras a combatir las causas de migración también brindamos asistencia humanitaria a poblaciones afectadas por desastres de origen natural o humano, que se encuentran en situación de crisis humanitaria.

Promover factores de arraigo

El arraigo como un mecanismo para que las personas gestionen sus condiciones básicas de desarrollo, retomando y poniendo en común los elementos que permiten a una familia o una persona conectarse con su territorio y con la posibilidad de forjarse un presente y futuro digno. Los factores de arraigo permiten encontrar sentido a permanecer en la comunidad, para que la migración sea solo una entre múltiples opciones para lograr el bienestar económico y psicosocial.

Construcción de paz y tolerancia

En situaciones de incertidumbre y crisis generalizada, la migración se puede percibir como un peligro para los recursos de las comunidades locales y para el estado de bienestar de la población de acogida. Por ello, será necesario reforzar los programas de Educación para la Ciudadanía Global que

luchen contra los discursos racistas y xenófobos. La construcción de sociedades más justas, inclusivas y diversas es crucial para absorber las problemáticas de integración de las personas migrantes en las comunidades de acogida o tránsito.

Visibilización en la agenda pública del fenómeno migratorio y conseguir cambios en las políticas públicas para garantizar la efectividad de los derechos de las personas migrantes

Las campañas en medios de comunicación, la difusión de historias y testimonios de personas migrantes pueden acercar la realidad a la sociedad de las poblaciones de acogida y de tránsito y hacer entender mejor las causas y las motivaciones de la población migrante, haciendo visibles también los efectos positivos de la migración en la sociedad, alejando el foco de los discursos negativos y de rechazo a la migración.

Por otro lado, las acciones de incidencia a través de redes y plataformas sociales son fundamentales para hacer el seguimiento del cumplimiento de los países en donde estamos presentes, de los compromisos y acuerdos internacionales relacionados con la temática como, por ejemplo, el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Esta labor es necesaria para la mejora paulatina de las políticas y lograr que los migrantes puedan disfrutar de sus derechos con plenitud y para asegurar una migración segura, ordenada y regular.

Enfoque de Género y Basado en Derechos Humanos (EGBDH)

La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Las mujeres actualmente enfrentan enormes desafíos que se suman al **incremento de las desigualdades, así como la aparición de nuevas formas de vulneración de los derechos de las mujeres**. Asistimos las últimas décadas a un debilitamiento de la capacidad de los estados en la garantía y provisión de los derechos económicos y sociales, han consolidado un modelo de desarrollo centrado en la promoción de un crecimiento económico que se asienta sobre el aprovechamiento del trabajo reproductivo y de cuidados no remunerado, y sobre una precarización de la situación y posición de las mujeres.

La perspectiva feminista apuesta por un **cambio de modelo que ponga la sostenibilidad de vida en el centro** y que entienda la interdependencia entre todas las personas con sus necesidades de cuidados, como base del sistema de organización comunitaria. Asimismo, atiende a la ecoddependencia de los procesos de desarrollo, enfatizando los límites del modelo actual de globalización, su carácter antropocéntrico y androcéntrico y vincula la conservación y el cuidado de la naturaleza (justicia ambiental) con la igualdad y la justicia de género.

Una perspectiva que está contribuyendo a este **proceso de construcción colectiva de nuevas formas de convivencia global** y a la redefinición de la cooperación internacional para el desarrollo, identificando y posicionando nuevos enfoques y contenidos, así como nuevas dinámicas e instrumentos que contribuyan a la promoción de un desarrollo centrado en la realización de los Derechos Humanos (DH) y los Derechos Humanos de las Mujeres (DHM).

Cabe destacar que los movimientos feministas y de mujeres han sido pioneros en actuar bajo principios cosmopolitas de **ciudadanía global**, insistiendo en la exigibilidad política de los DH o en la necesidad de realizar análisis integrales de las causas estructurales de las desigualdades y de las injusticias. Siendo pionero también en la comprensión de la **corresponsabilidad global sobre la realización de los DH y los DHM** y en la articulación de las luchas y desafíos compartidos entre

La perspectiva
feminista apuesta
por un cambio de
modelo que ponga la
sostenibilidad de vida
en el centro

ciudadanías con diversas realidades culturales, sociales e identitarias múltiples y variables, que hacen de la diversidad una riqueza y una fuente de conocimiento y aprendizaje colectivo.

Los derechos humanos y los derechos de las mujeres en el centro de la planificación y acción política

El EGBDH promueve el impulso de procesos integrales y colaborativos que exigen una actuación consistente y coordinada

Los nuevos desafíos globales requieren enfoques innovadores, miradas integrales y aproximaciones holísticas como las que propone el EGBDH. El EGBDH supone una alineación crítica con los planteamientos de la nueva agenda internacional de desarrollo, potenciando su anclaje ético y político y reforzando la centralidad de los DH y de los DHM. El EGBDH promueve el impulso de **procesos integrales y colaborativos**

que exigen una **actuación consistente y coordinada**, tanto entre las **distintas titularidades**, como al interior del trabajo de las propias organizaciones. En este sentido, el EGBDH emplaza a una **mayor articulación entre las líneas de trabajo de las organizaciones y enfatiza la importancia de la Educación para la Ciudadanía Global (EpCG)** canalizando la labor de testimonio y de comprensión de las causas de vulneración de derechos, promoviendo la toma de conciencia sobre nuestra corresponsabilidad, así como de las reivindicaciones compartidas a nivel global, rescatando las experiencias desde otras realidades, culturas y visiones como fuente de conocimiento e inspiración.

El EGBDH nace como una apuesta ética, política y práctica por **trabajar de manera simultánea el Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) y el enfoque de género**, potenciando las sinergias entre ellos y a la vez, evitando que la aplicación de uno pueda resultar en el menoscabo del otro. Desde el EGBDH, ambos enfoques se enriquecen y se complementan entre sí. Por un lado, el enfoque de género se enriquece con la **legitimidad universalmente reconocida y con el funcionamiento del Sistema Internacional de defensa de los DH**. A su vez, el enfoque de género, a través de sus marcos de análisis, aporta nuevos contenidos que desafían la división público-privada y que permiten superar el sesgo androcéntrico inherente a la formulación de los DH: como la revisión de los derechos económicos a la luz de la división sexual del trabajo, las violencias machistas o la sexualidad y la reproducción, entre otros.

Ninguna acción de desarrollo o política pública es neutra al género, de ahí que el principio de no discriminación, pero también, la realización de los derechos sobre la base de la igualdad, invita a realizar una interpretación desde la perspectiva de género de las dimensiones de los DH.

El enfoque de género potencia también la dimensión de cambio social del EBDH, contribuyendo a la realización efectiva de los derechos, **transitando desde su reconocimiento formal a la obtención de resultados concretos**. En este proceso es imprescindible la generación de cambios en los patrones sociales de relación, producción y convivencia y en el sistema de creencias machistas y patriarcales que sostienen estos modelos y que sirven de fundamento a la vulneración de los DHM.

El EGBDH emplaza también a fortalecer capacidades para desempeñar las responsabilidades que como organización nos corresponden. Responsabilidades ante las vulneraciones de DH y DHM que incluye el trabajo para identificar y abordar las causas estructurales y subyacentes de las mismas que tienen una importante dimensión global al relacionarse con el sistema de producción y consumo mundial, así como una dimensión muy arraigada en los sistemas de organización social patriarcal. La cohesión de ciudadanías de diversa localización y naturaleza para la comprensión conjunta de estas causas y la creación de propuestas compartidas para su superación, que superen los enfoque Norte-Sur, es también un importante eje de trabajo para Ayuda en Acción.

Propuesta de Ayuda en Acción para la 6ª Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género: conceptualización del “Municipio Protector”

Ayuda en Acción tiene presencia en 100 municipalidades de 12 países de América Latina, trabajando en consorcio con la mayoría de ellas y siempre acompañando la implementación de política pública y fortalecimiento de capacidades. Las alianzas estratégicas con actores relevantes, organizaciones de la sociedad civil, sector privado e instituciones públicas en las regiones son nuestra carta de presentación. Los retos y desafíos de desarrollo globales como son la migración, la descentralización de la gobernanza o la construcción de paz, deben ser abarcados desde procesos más innovadores donde se incluyan diferentes enfoques y abordajes.

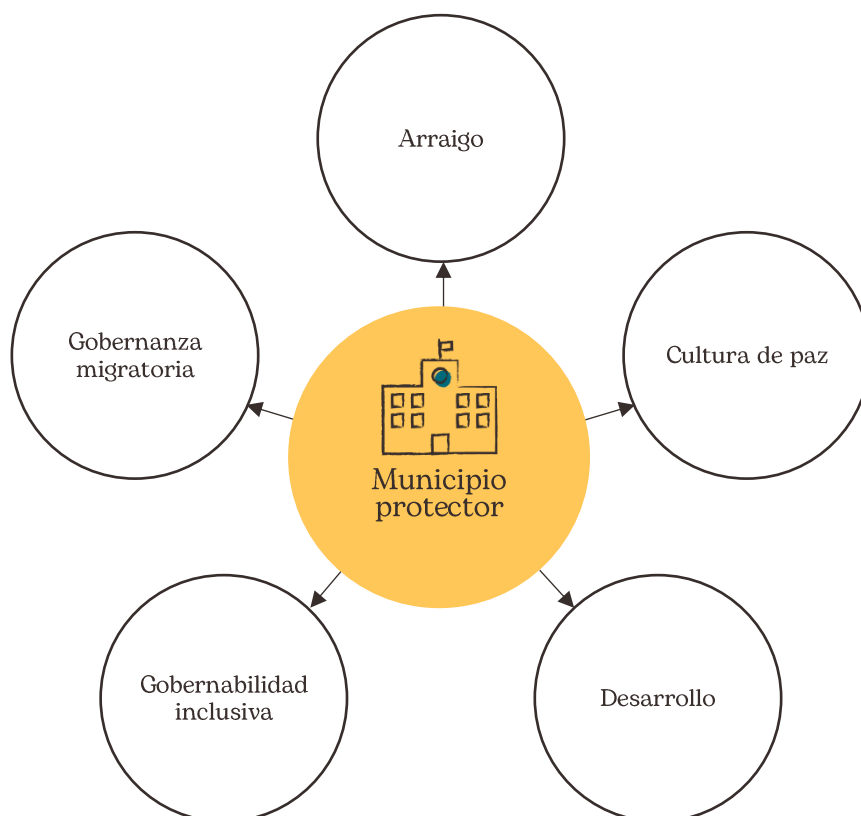
El concepto de “Municipio Protector” surge de esta necesidad de dar un papel relevante a la migración en la gobernanza local de municipios fuertemente influidos por la movilidad humana en todos sus ámbitos: expulsión, tránsito y retorno. Se trabaja la movilidad como un proceso de desarrollo, aunque coyunturalmente pueda apoyarse desde la ayuda humanitaria.

En nuestra estrategia regional de migraciones en Mesoamérica trabajamos desde el prisma de que la movilidad humana es una oportunidad para el desarrollo y no un problema en sí mismo. Nuestra visión enfoca el trabajo desde tres pilares fundamentales:

Componente 1.	Componente 2.	Componente 3.
Fortalecimiento de la Gobernanza de la Movilidad Humana	Oportunidades de calidad, económicas y de empleo	Facilitar mecanismos para la migración segura
Potenciar con perspectiva de género el liderazgo de las mujeres en los mecanismos de gobernanza de la movilidad en la región, fortaleciendo en equidad los espacios de participación en lo local-nacional-regional.	Impulsar la construcción de oportunidades socioeconómicas adaptadas a la realidad de las mujeres jóvenes y adolescentes expuestas a la movilidad.	Fortalecer desde el enfoque de género los mecanismos de protección integral de mujeres jóvenes y adolescentes expuestas a la movilidad humana.

A través del primer componente de fortalecimiento de la gobernanza, Ayuda en Acción dota de gran importancia a la política local y sus instituciones en cuestiones clave como el género y la movilidad. La organización responde a retos tan desafiantes siendo facilitadora para la integración y visibilización de la migración con enfoque de DDHH y género en la política pública local.

Una de las metodologías que estamos impulsando en el seno del Proyecto financiado por la BMZ, Sembrando Oportunidades Locales (<https://ayudaenaccion.org/proyectos/sembrando-oportunidades-locales/>), es el “**Modelo de Municipio Protector**”, partiendo de reconocer como tal a aquellos municipios que han adoptado políticas públicas en por lo menos cinco dimensiones estratégicas: arraigo, cultura de paz, desarrollo, gobernabilidad inclusiva y gobernanza migratoria.



- **Arraigo.** Entendido como la permanencia segura en un territorio con un proyecto de vida de calidad y opciones para concretarlo. Se entiende que cada persona, comunidad, percibe y entiende el proyecto de vida de calidad en diferentes claves. Es por ello que en Ayuda en

Acción consideramos fundamental identificar esas palancas que provocan el sentido de pertenencia a la comunidad y sabemos de la importancia de identificar bien el sentir de mujeres e infancia. Para ello establecemos una serie de indicadores medibles por el municipio: Relaciones sociales y familiares, Tenencia, Identidad cultural y Proyecto de vida.

Ejemplo: Factores de arraigo territorial y procesos migratorios

(<https://ayudaenaccion.org/uploads/2022/10/infografia-arraigo-honduras.pdf>)

El **arte y la cultura** son una de las palancas del arraigo, y por ello consideramos necesario que se impulsen desde los municipios de la mano de instituciones como Ayuda en Acción: grupos de teatro, ferias de artesanías, mercados de productos locales, ferias gastronómicas, etc.

- **Cultura de paz.** Todas aquellas acciones vinculadas con la atención y prevención de la violencia, con especial énfasis la ejercida contra jóvenes y mujeres, considerándola uno de los factores determinantes en la decisión de migrar. Indicadores: Educación para la paz, Hechos de violencia.

Debemos asegurar que desde la política local damos cobertura a todas aquellas personas que sufren violencia y una de las áreas que debe reforzarse es cómo conseguimos que las redes de derivación para casos de violencia de género o contra la infancia abarquen aquellos en los que la población se encuentre en movilidad: tránsito o retorno. Cómo podemos apoyar a esas mujeres o niñas que han sido víctimas en la ruta. Creemos que el papel de las **oficinas de la mujer** es importantísimo y debe ser elevado en la política pública visibilizando la movilidad.

- **Desarrollo.** Como el proceso de avance hacia el desenvolvimiento pleno en los ámbitos físico, espiritual, intelectual, político y económico de la persona, comunidad y/o sociedad. Indicadores: Sostenibilidad y la Equidad.

Creemos que la política pública debe ser la impulsora a través de sus **oficinas de desarrollo local** de iniciativas para población retornada o receptora de remesas, muy concretamente para mujeres y jóvenes. Para ello se impulsarán acciones en dos líneas:

1. La incubación de negocios, la entrega de capital semilla, el mentoring empresarial y las inversiones sociales de impacto.
 2. La disminución de la brecha entre la escuela y el empleo en la mayoría de los municipios y, consideramos una oportunidad, trabajar con estas jóvenes en formación de habilidades para la vida, formación vocacional y profesional.
- **Gobernabilidad inclusiva.** Entendemos el concepto como la capacidad que tiene el gobierno de tomar decisiones oportunas, respetando y actuando siempre dentro del marco de la ley,

desde la participación de la ciudadanía durante las fases del ciclo de las políticas públicas.
Indicadores: Participación ciudadana y Rendición de cuentas

Se fortalece a la institucionalidad municipal para tener la capacidad de integrar las demandas de la población y hacemos especial énfasis en la atención de personas migrantes en sus diferentes fases (migrantes de paso, familiares, migración temporal, migración permanente, desplazamiento forzado interno o fuera de las fronteras del país).

Como ejemplo hemos facilitado el proceso de creación a través del proyecto financiado por la BMZ: “Derecho a una vida autodeterminada y digna mediante el fortalecimiento de las perspectivas de permanencia en el país”, de la política pública trinacional en migración y arraigo, que está actualmente en proceso de aprobación.

- **Gobernanza migratoria con enfoque de género**

La municipalidad mejorará los procesos de participación ciudadana teniendo en cuenta el enfoque de movilidad humana y género. Para ello se apuesta por dos componentes: la mejora de las capacidades institucionales y acceso a información que caracterice a la población.

Desde la institución es necesario que los y las funcionarias conozcan la realidad de la movilidad con enfoque de DDHH y género y los retos que genera dentro de su ámbito de trabajo. Por ello, hemos promovido la formación de 220 funcionarios y funcionarias a nivel municipal y nacional a través de un Diplomado de FLACSO.

Para tener acceso a información se está creando una plataforma integrada por instituciones de la región que agregue los datos de la población que se encuentra en movilidad en la Región del Trifinio.

Sistematización del proceso de creación del Sello participativo “Municipio Protector” en la región del Trifinio

FASE 1

Etapas de Diagnóstico de las “Capacidades Técnicas de los Gobiernos Locales en la Región Trifinio en El Salvador-Honduras-Guatemala” (<https://ayudaenaccion.org/uploads/2022/10/Diagnostico-Trinacional-de-las-Capacidades-Tecnicas-de-los-Gobiernos-Locales-en-la-Region-Trifinio-1.pdf>). De aquí se sacaron conclusiones tan relevantes como:

1. Ampliar los espacios de participación de la ciudadanía, mediante la descentralización de competencias que favorezcan una mejor articulación local, micro regional, nacional y trinacional.
2. Capacitación para la formación de equipos de trabajo nacionales, que sirvan como coordinadores de la estrategia de desarrollo local para la creación de la política trinacional de Migración y Arraigo.
3. La sistematización y actualización permanente de los distintos esfuerzos nacionales que permita la evaluación de las respectivas experiencias en los países.
4. Desarrollar procesos participativos en los países mediante proyectos piloto, capacitación y acciones demostrativas a nivel local, aumentando la capacidad de gestión de todos los actores, a través de asesorías técnicas durante la puesta en práctica de las fases metodológicas participativas.
5. Mejorar los mecanismos de coordinación con los diferentes actores públicos y privados que realizan actividades referentes a la dinámica migratoria en el municipio y fomenten el desarrollo local.
6. Fortalecer un mecanismo de intercambio de buenas prácticas entre instituciones socias implementadoras.
7. Apoyar técnicamente a las organizaciones de sociedad civil y municipalidades socias en el desarrollo de sistemas de monitoreo de la atención y seguimiento de los casos de población migrante, retornada y/o desplazada.

FASE 2

Conceptualización participativa de qué es un Municipio Protector realizada con sector público y privado, organizaciones de la sociedad civil y personas de las comunidades.

FASE 3

Diagnóstico por municipio de la situación en la que se encuentran los cinco ámbitos ligados al municipio protector desde el punto de vista de comunidades, instituciones y municipalidades.

FASE 4

Análisis y selección de qué municipios van a formar parte de la certificación participativa de Municipio Protector.

FASE 5

Los municipios seleccionados cierran los indicadores que van a medir para cada ámbito, pudiendo dar seguimiento cruzado entre instituciones municipales.

FASE 6

Se otorga el Sello que certifique que son un “Municipio Protector”, se espera que la iniciativa incentive a otros municipios a unirse y a nivel institucional se incorporen más instituciones con este enfoque.

Proyectos destacados

Apoyo a las comunidades receptoras

Apoyo a las comunidades receptoras y a la integración de los refugiados venezolanos - Ecuador 2020.



Financiador: Unión Europea - INTPA.



País, región (provincia) y municipio: Ecuador (Municipios Quito, Guayaquil, Cuenca, Santo Domingo, Manta e Ibarra), Colombia y Perú.



Presupuesto total: 4.000.000 euros.



Duración: 3 años



Contexto

Ecuador es un país de renta medio alta con una economía dolarizada desde el 2000, y altamente dependiente del petróleo, que representaba en 2018 el 37,5% del valor total de las exportaciones. Entre 2007 y 2014 el país pasó de tener tasas de crecimiento del PIB del 4-5% anual y un fuerte gasto e inversión pública, a un crecimiento real del PIB del 1,1% en 2018, que en 2019 disminuyó al -0,1.

La pobreza por ingreso se redujo más de 14 puntos (del 36,7% al 22,5%) de diciembre 2007 a diciembre 2014.

Descripción del proyecto

El proyecto parte de experiencias exitosas previas de los tres integrantes del consorcio, que se potenciarán generando un modelo de intervención multidimensional enfocado hacia la inclusión económica de la población venezolana, la promoción de la cohesión social, la generación de evidencias para el aprendizaje y la replicabilidad del modelo.

La inclusión económica se abordará desde dos estrategias, la generación de emprendimientos y la promoción de la inserción laboral.

Para la primera estrategia, se fortalecerán las competencias para el emprendimiento, se desarrollarán las ideas de negocio, se formularán planes de negocio, se formalizarán los emprendimientos, se facilitará el acceso a servicios financieros, se promoverá el acceso a plataformas de comercialización y se acompañará todo el proceso.

Programa de emergencia y estabilización

Ciudades Incluyentes, Comunidades Solidarias en los municipios de Villa del Rosario, Cúcuta y Bucaramanga



Financiador: OIM - Organización Internacional para las Migraciones.



País, región (provincia) y municipio: Colombia. Departamento de Norte de Santander y Santander.



Presupuesto total: 582.000 euros.



Duración: 10 meses del 01/07/2021 al 30/04/2022



Contexto

De acuerdo con Migración Colombia, a diciembre 31 de 2020 había en Colombia 1.729.537 venezolanos, de los cuales 762.823 (44%) cuentan con el Permiso Especial de Permanencia, mientras que las restantes 966.714 (56%) se encuentran en situación irregular. Si bien el proceso de legalización, en Norte de Santander y Santander, ha ido avanzando, se han presentado nuevos desafíos y conflictos en las zonas de acogida, especialmente en las zonas urbanas de más alta vulnerabilidad. Entre ellos se destacan temas como la competencia de los espacios de trabajo, vi-

vienda y acceso a bienes y servicios del Estado que están provocando situaciones de xenofobia y discriminación.

Descripción del proyecto

De acuerdo con Migración Colombia, a diciembre 31 de 2020 había en Colombia 1.729.537 venezolanos, de los cuales 762.823 (44%) cuentan con el Permiso Especial de Permanencia, mientras que las restantes 966.714 (56%) se encuentran en situación irregular. Si bien el proceso de legalización, en Norte de Santander y Santander, ha ido avanzando, se han presentado nuevos desafíos y conflictos en las

zonas de acogida., especialmente en las zonas urbanas de más alta vulnerabilidad. Entre ellos se destacan temas como la competencia de los espacios de trabajo, vivienda y acceso a bienes y servicios del Estado que están provocando situaciones de xenofobia y discriminación.

Sembrando Oportunidades Locales

El derecho a una vida autodeterminada y digna mediante el fortalecimiento de las perspectivas de permanencia en el país.



Financiador: BMZ - Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania.



País, región (provincia) y municipio: Chalatenango y Santa Ana (El Salvador), Chiquimula y Zacapa (Guatemala) y Ocotepeque (Honduras).



Presupuesto total: 2.733.331 euros.



Duración: del 01/12/2020 - 31/03/2024.



Contexto

Los países del Triángulo Norte de Centroamérica (TNCA) enfrentan grandes desafíos sociales y económicos y siguen caracterizados por altas tasas de pobreza. La zona del TNCA se ve altamente afectada por la migración forzada de su población, principalmente internacional, con EEUU como objetivo para la mayoría de migrantes. En la literatura académica y técnica, así como en nuestros propios estudios, se identifica como el principal factor la “falta de perspectivas de permanencia” en la región. Este problema se deriva de una situación de altas tasas de violencia y percepción de inseguridad ciudadana, limitadas oportunidades de empleo, inequidad social, efectos del cambio climático e inseguridad alimentaria, así como estructuras estatales y gubernamentales débiles.

La población experimenta múltiples formas de violencia, como la violencia criminal de las maras o pandillas y el crimen organizado dedicado al tráfico de droga, fenómenos facilitados por el alto número de armas circulando en la región. Aunque la violencia -expresada en fallecimientos- ha bajado en los últimos años, las poblaciones de los países del TNCA sufren altos grados de inseguridad y violencia que les empujan a buscar proyectos de vida en países de fuera de la región.

Descripción del proyecto

El proyecto, por tanto, apunta a la reducción de las causas estructurales de la migración, favoreciendo el desarrollo local, la creación de empleo y las condiciones de protección y arraigo para personas potencialmente migrantes en los municipios

atendidos de la región Trifinio de Guatemala, Honduras y El Salvador.

Para ello se considera importante reforzar las estructuras institucionales, aumentando la conciencia y la capacidad técnica del personal de gobiernos locales y de actores de sociedad civil en el tema migratorio, facilitando el desarrollo, la planificación y la implementación de políticas públicas de desarrollo integral que aborden la complejidad del fenómeno de la movilidad humana. También se promueve la generación de oportunidades económicas y los sistemas de apoyo para la formación ocupacional y el emprendimiento, especialmente de jóvenes y mujeres. A la vez, el proyecto pretende fortalecer una cultura de paz en los municipios participantes.

Reducción de la vulnerabilidad

Reducción de la vulnerabilidad de la población frente a las perturbaciones climáticas y geológicas, así como a la violencia generalizada en los cantones de La Cruz, Upala y Los Chiles en Costa Rica.



Financiador: Unión Europea - ECHO.



País, región (provincia) y municipio: Costa Rica. Provincia de Guanacaste y Provincia de Alajuela. Cantones La Cruz y de Upala y Los Chiles.



Presupuesto total: 941.176 euros.



Duración: 20 meses (del 01/04/2020 al 31/12/2021).



Contexto

La evaluación llevada a cabo por Ayuda en Acción reveló que las personas afectadas por la movilidad humana y las comunidades de acogida están expuestas a múltiples riesgos, como los climáticos, pero también a altos niveles de violencia generalizada, incluida la violencia de género. Al mismo tiempo, los problemas estructurales de pobreza y las bajas capacidades de reducción de riesgos múltiples a nivel familiar, comunitario e institucional aumentan su exposición y riesgos.

Descripción del proyecto

La intervención tiene por objeto reducir las vulnerabilidades de las personas afectadas por la movilidad humana y las comunidades de acogida mediante la mejora de la preparación para los desastres provocados por peligros múltiples, prevención y mitigación a nivel individual, comunitario, escolar y cantonal. El proyecto está centrado en la reducción del riesgo de mujeres y niñas a la violencia generalizada y especialmente a la violencia de género.

Se crearán o reorganizarán comités escolares y comunitarios de gestión de desastres y se elaborarán planes y protocolos de contingencia, prevención y protección, los cuales será primeramente testados para su posterior aplicación. Por último, se apoyará a organizaciones locales que acompañan a las personas afectadas por la movilidad humana con orientación legal para regularizar su situación administrativa e integrarse plenamente en la sociedad de acogida.

Protección humanitaria a mujeres y LGBTIQ

Protección humanitaria a mujeres, menores no acompañados, personas de la comunidad LGBTIQ+ y familias migrantes, desplazadas, refugiadas y de acogida expuestas a múltiples amenazas en su ruta migratoria.



Financiador: AVCD- Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo.



País, región (provincia) y municipio: México. Tenosique (Tabasco), Salto de Agua (Chiapas) y Ciudad Juárez (Chihuahua).



Presupuesto total: 199.528,11 euros.



Duración: del 01/10/2021 al 30/09/2022.



Contexto

La delincuencia organizada y la violencia creciente en Centroamérica y en otras naciones de América Latina, han obligado a cientos de miles de personas a dejar su hogar en sus lugares de origen en búsqueda de seguridad y refugio. Esta situación pone en riesgo su vida e integridad, violenta sus derechos humanos y se ve agravada por el escaso acceso a la justicia tras sobrevivir a episodios de violencia. A este oscuro panorama se suma la homofobia y la violencia contra población homosexual o transgénero, que también es víctima de crímenes de odio por su orientación sexual. La migración forzada muchas veces es la única alternativa de protección. Mujeres, menores no acompañados,

personas de la comunidad LGBTIQ+, e incluso familias completas, migran en busca de una vida digna y segura. En México, las personas en movilidad se exponen a innumerables amenazas y violaciones a sus derechos. Según Médicos Sin Fronteras, el 22,5% de las mujeres habían sido acosadas sexualmente; el 12,8% tuvieron una relación sexual no deseada, y un 10,0% reconocieron haber sido forzadas a tener sexo a cambio de algo.

Descripción del proyecto

Ofrecemos protección humanitaria a mujeres en movilidad por México, incluidas mujeres Lesbianas, Bisexuales y Transexuales, expuestas a múltiples amenazas a lo largo de su trayecto, como la violencia

sexual y de género. Atendemos las necesidades humanitarias de mujeres y personas LBT que han sufrido violencias en la ruta, en coordinación con cinco organizaciones civiles, cuatro de ellas ubicadas en las fronteras sur y norte de México. Sensibilizamos a la población de acogida para prevenir la violencia sexual y de género. Promovemos mecanismos de coordinados de emergencia entre diversos actores locales. Los invitamos a participar en iniciativas de investigación sobre necesidades, vulnerabilidades y riesgos en las migraciones femeninas. Realizamos conjuntamente incidencia para diseñar un modelo de atención a mujeres migrantes sobrevivientes de violencias en México.

Protección a migrantes en tránsito

Protección humanitaria de población migrante en tránsito, refugiada y de acogida en México expuesta a la violencia generalizada (y, especialmente, de género) y fortalecimiento de las capacidades humanitarias de actores.



Financiador: Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo.



País, región (provincia) y municipio: México. Tenosique, Tabasco; Apizaco, Tlaxcala; y Monterrey, Nuevo León.



Presupuesto total: 200.000 euros.



Duración: del 01/09/20 a 30/10/21.



Contexto

La mayor parte de las personas migrantes que transitan por territorio mexicano provienen de América Central, primordialmente de Guatemala, El Salvador y Honduras. La entrada masiva de migrantes en caravanas es una estrategia de seguridad y supervivencia ante las condiciones adversas que muchos han sufrido en México en otros intentos realizados. Las cifras sobre las numerosas problemáticas que enfrentan las personas migrantes en territorio mexicano son alarmantes: desde el robo, la extorsión y las lesiones -que son los crímenes más frecuentes-, hasta el secuestro, abuso de autoridad, amenazas, intimidación, abusos y violaciones sexuales, tráfico de personas y homicidio. Según el registro de diversas organizaciones, la mayoría de los delitos acontecen en el sur del

país en los inicios de la trayectoria migratoria de los centroamericanos por México. Los ejecutantes de los delitos y las violencias hacia los migrantes son principalmente grupos del crimen organizado, personas particulares (en menor medida) y, lamentablemente, en algunos casos las propias autoridades del gobierno mexicano. Estas últimas incumplen el derecho humano al refugio, a la asistencia, a la integridad física y a la vida.

Descripción del proyecto

El proyecto tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad de la población migrante en tránsito en México impulsando sistemas de protección, cuidado y desarrollo. Para ello nos coordinamos con actores en uno de los corredores con mayor tránsito en el país: el que atraviesa Tenosique, Tabasco;

Apizaco, Tlaxcala; y Monterrey, Nuevo León. Trabajamos apoyando a albergues que atienden a la población migrante. Damos especial protección a mujeres expuestas a múltiples amenazas en la ruta migratoria, en particular a víctimas de violencia sexual y de género. Reducimos su vulnerabilidad y fortalecimiento de las capacidades humanitarias de actores locales. Realizamos acciones de trabajo con población centroamericana y mexicana para afianzar una apuesta articuladora e integral. Además, realizamos acciones de sensibilización contra actitudes xenófobas entre la población de acogida.

Arcoíris de Esperanza

Inclusión socioeconómica de población afectada por desplazamientos para la resiliencia de comunidades de acogida



Financiador: Oficina de las naciones unidas de servicios para proyectos-unops.



País, región (provincia) y municipio: Costa Rica



Presupuesto total: 1.612.700 euros.



Duración: meses (del 01/02/2022 al 31/01/2025).

Contexto

A pesar de los compromisos adquiridos por Costa Rica en el marco de derecho el número de personas solicitantes de refugio y migrantes de diferentes nacionalidades (Nicaragua, Venezuela, Cuba, El Salvador y Colombia) en Costa Rica a partir del 2018 rebasa la capacidad de atención y respuesta del estado (Unidad de Refugio/2019). A esta realidad se sumó el impacto en la economía de los efectos de la crisis sanitaria del COVID19, la crisis fiscal y la profundización de un aumento de la migración por necesidades económicas en la región centroamericana, (DGME/21) Por todo esto, las comunidades de acogida de la zona transfronteriza norte de Costa Rica, ya en condición desfavorable de

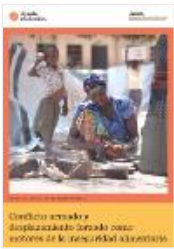
desarrollo socioeconómico y con niveles de violencia; reciben a un grupo poblacional de migrantes y refugiados con un problema de "Ausencia de condiciones efectivas para el ejercicio de los derechos humanos de protección internacional; que debe garantizar el Estado de Costa Rica como firmante de compromisos internacionales

Descripción del proyecto

El proyecto se propone como una estrategia que permitirá la inclusión de la población meta, facilita la participación y construcción de relaciones en doble vía entre las estructuras de gobernanza de la comunidad y los y las migrantes y refugiados; para la cohesión social. Para ello se pro-

pone el aumento de la generación de ingresos y de las oportunidades de subsistencia para las personas afectadas por los desplazamientos. La protección en el desarrollo: Mayor sensación de seguridad y disfrute de los derechos humanos para las personas afectadas por los desplazamientos. La propia gestión de la movilidad humana relacionada con las catástrofes y el clima: Mejorar la prevención, protección y soluciones para desastres y desplazamientos relacionados con el clima

Documentos y contenidos



Emergencia alimentaria en Cabo Delgado, Mozambique. Conflicto armado y desplazamiento forzado como motores de la inseguridad alimentaria

[Ver documento](#)



Contexto, situación actual y tendencias. El reto de la movilidad humana con la pobreza, el cambio climático y los conflictos como telón de fondo

[Ver documento](#)



Conflicto y violencia, principales causas de migración en África

[Ver más](#)



Migrantes en México: cuando la distancia con el hogar es forzada en Navidad

[Ver más](#)



El hambre y la migración forzada: ejemplos dramáticos

[Ver más](#)



Centroamérica: caravanas en busca de dignidad

[Ver más](#)



Migrar en Colombia: la paz que no llega

[Ver más](#)



Así respondemos a la emergencia humanitaria en Venezuela

[Ver más](#)



Venezolanos en Colombia: la historia de Vivian Velasco

[Ver más](#)



Población migrante en Ecuador

[Ver más](#)



Migraciones climáticas: Erika ya no tiene que abandonar Nicaragua

[Ver más](#)



Albergues para migrantes en México: el inicio de un largo camino

[Ver más](#)



Migración en México: dignidad por encima de fronteras

[Ver más](#)



Desplazados en Mozambique: nuestro trabajo en los asentamientos

[Ver más](#)

